
APARTADO 06

Asunto

Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Sistema Nacional DIF para el ejercicio fiscal 2018.

Descripción

Con fundamento en los artículos 59, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 10, fracción XIII del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se presenta para aprobación de esta Junta de Gobierno, el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2018.

Propuesta de Acuerdo

La Junta de Gobierno, de conformidad con los artículos 58, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 7, fracción I del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, aprueba el Programa Anual de Trabajo del Sistema Nacional DIF para el ejercicio fiscal 2018.

Programa Anual de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2018

Presentación

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), es el único organismo público creado específicamente para atender la asistencia social y dictar la política nacional en la materia. Aunado a esa responsabilidad, asume a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, facultades y atribuciones tendientes a garantizar la protección de la niñez como ente humano que goza de un interés superior en la protección de sus derechos.

Esas atribuciones, actualmente determinan su actuar, así como sus programas y acciones. La importancia que tiene la prestación de servicios de asistencia social y de protección de las niñas, niños y adolescentes, representan aspectos fundamentales para hacer valer los derechos humanos de esa población y alcanzar una sociedad más justa y equitativa, ya que la atención de sus necesidades demanda respuestas inmediatas y acciones concretas en las que el concurso de la acción pública, privada y de la sociedad en su conjunto es indispensable, a fin de que las personas que conforman los grupos más frágiles de la población superen sus desventajas.

El Programa Anual de Trabajo 2018 (PAT 2018) del SNDIF, tiene como apoyo el marco normativo que le permite dictar la política nacional en materia de asistencia social y actuar en torno a la protección, restitución y defensa de los derechos de la infancia, da rumbo y orientación a los programas que se realizarán para avanzar en torno a esas prioridades, mediante la definición de objetivos, estrategias y acciones que guardan alineación con los dispuestos en el Programa Nacional de Asistencia Social (PONAS) y el Programa Nacional de Prestación de Servicios de Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS).

La fuerza interinstitucional, las experiencias y fortalezas de los gobiernos estatales y municipales, la vocación altruista del sector social y privado, así como la participación de la sociedad organizada, son elementos fundamentales para la consecución del PAT y su participación concurrente y ordenada, hará posible evitar la dispersión y duplicidad de quehaceres, para aprovechar al máximo los recursos que casi siempre son superados por las necesidades y los problemas existentes de la población vulnerable.

La vinculación de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 a través de objetivos específicos que definen la acción gubernamental, permite la organización de las asignaciones de recursos de los programas federales para el cumplimiento de los objetivos y metas, que se concretan en los Programas Presupuestarios. Atendiendo a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a partir del enfoque de Gestión para Resultados (GpR), la planeación estratégica se ha convertido en una herramienta imprescindible para marcar el rumbo de las instituciones y organizaciones.

Conforme a ese marco conceptual, la estructura del PAT 2018, se alinea a los Programas Presupuestarios que permiten organizar en forma representativa y homogénea, las actividades del organismo para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

APARTADO 06

Alineación a las Metas Nacionales

Meta Nacional	Objetivos de la Meta Nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Objetivos Sectoriales	Objetivo del Programa
México en Paz	1.1 Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.	1.1.3 Impulsar un federalismo articulado mediante una coordinación eficaz y una mayor corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno.	<p>Programa Sectorial de Gobernación Objetivo 2. Mejorar las condiciones de seguridad y justicia. Objetivo 3. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres. Objetivo 5. Coordinar el Sistema Nacional de Protección Civil para salvaguardar a la población, sus bienes y entomo ante fenómenos perturbadores.</p> <p>Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social Objetivo 3. Salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral.</p>	Objetivo 1. Generar sinergias que amplíen y mejoren los servicios de asistencia social.
México en Paz	1.5 Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación	1.5.2. Hacer frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en sobre la base de una coordinación eficiente que asegure la participación de todos los sectores responsables de su prevención, atención, monitoreo y evaluación.	<p>Programa Sectorial de Desarrollo Social Objetivo 1. Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación. Objetivo 3. Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza.</p> <p>Programa Sectorial de Educación Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.</p> <p>Programa Sectorial de Relaciones Exteriores Objetivo 5. Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país.</p> <p>Programa Sectorial de Gobernación Objetivo 3. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres.</p> <p>Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social Objetivo 3. Salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral.</p>	Objetivo 2. Salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes y coordinar acciones que contribuyan al respeto, protección y ejercicio efectivo de los mismos.
México Incluyente	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente	2.2.4 Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena.	<p>Programa Sectorial de Relaciones Exteriores Objetivo 2. Contribuir activamente en los foros multilaterales en tomo a temas de interés para México y el mundo.</p>	Objetivo 3. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.
México Incluyente	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente	2.2.1 Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social.	<p>Programa Sectorial de Desarrollo Social Objetivo 5. Fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión productiva y cohesión social.</p>	Objetivo 4. Fortalecer la participación comunitaria como elemento de cohesión social, gestión y elaboración de proyectos para el desarrollo de localidades.
México Incluyente	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente	2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.	<p>Programa Sectorial de Desarrollo Social Objetivo 4. Construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todas las personas.</p> <p>Programa Sectorial de Relaciones Exteriores Objetivo 2. Contribuir activamente en los foros multilaterales en tomo a temas de interés para México y el mundo.</p>	Objetivo 5. Asegurar protección integral a las personas en estado de abandono y vulnerabilidad.
México Incluyente	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	2.1.2 Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.	<p>Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social Objetivo 2. Democratizar la productividad laboral, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores.</p>	Objetivo 6. Impulsar la profesionalización, modelos innovadores y formulación de NOM que aseguren la calidad de los servicios de asistencia social.

APARTADO 06

CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2018 A LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL (PONAS)								
OBJETIVOS DEL PONAS	PP S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	PP S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	PP S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente	PP S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	PP E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud	PP E040 Servicios de Asistencia Social Integral	PP E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	PP P013 Asistencia Social y Protección del Paciente
1. Generar sinergias que amplíen y mejoren los servicios de asistencia social.				✓				Enlace Inter-institucional ✓
2. Salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes y coordinar acciones que contribuyan al respeto, protección, atención y ejercicio efectivo de los mismos.		✓				Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes ✓	✓	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria ✓
3. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.	✓				✓	Atención Rehabilitatoria Integral en los Centros de Rehabilitación ✓		
4. Fortalecer la participación comunitaria como elemento de cohesión social, gestión y elaboración de proyectos para el desarrollo de localidades.			✓			Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli". ✓		
5. Asegurar protección integral a las personas en estado de abandono y vulnerabilidad.				✓		Atención Integral a las y los Adultos Mayores y la Atención a la Población en Campamentos Recreativos ✓		
6.-Impulsar la profesionalización, modelos innovadores y formulación de la Norma Oficial Mexicana (NOM) que aseguren la calidad de los servicios de asistencia social.								Profesionalización ✓

Siglas y Acrónimos

CENDDIF: Centro de Documentación e Información sobre Asistencia Social.

CONOCER: Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

CREE: Centros de Rehabilitación en Educación Especializada.

CRI: Centros de Rehabilitación Integral.

DIF-CDMX: Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

INM: Instituto Nacional de Migración.

LGPDNNA: Ley General de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados

NNA: Niñas, niños y adolescentes

NOM: Norma Oficial Mexicana.

OSC: Organización de la Sociedad Civil.

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

PONAS: Programa Nacional de Asistencia Social 2014-2018.

SEDIF: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

SMDIF: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

SNDIF: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Objetivo 1. Generar sinergias que amplíen y mejoren los servicios de asistencia social.

El SNDIF contribuye al cumplimiento de este objetivo a través acciones que realizan las unidades administrativas a cargo de los siguientes programas presupuestarios (Pp):

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
Po13 Asistencia Social y Protección del Paciente	Vinculación Estratégica Atención Ciudadana Comunicación Social Asuntos Internacionales	Dirección General de Enlace Interinstitucional
	Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)	Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	Proyectos para SEDIF, SMDIF y OSC	Unidad de Atención a Población Vulnerable

Vinculación Estratégica y Atención Ciudadana

En materia de vinculación y gestión estratégica, así como atención ciudadana, se prevé lo siguiente:

- Atender, asesorar y canalizar a las áreas correspondientes, las solicitudes de los Sistemas Estatales y Municipales DIF y de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y de particulares que solicitan apoyo al SNDIF.

Con el propósito de que las instancias participantes en la asistencia social contribuyan al diseño de estrategias para otorgar beneficios en forma coordinada, se realizarán las siguientes acciones:

- Convocar a reuniones nacionales de los SEDIF para determinar acciones que impacten y beneficien a la población en situación de vulnerabilidad.
- Vincular al SNDIF con aliados estratégicos, para la obtención de donativos en especie o en efectivo que favorezcan a la población vulnerable.

Metas:

P013 Asistencia Social y Protección del Paciente		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Vinculación Estratégica		
Realizar reuniones nacionales de Titulares de los Sistemas Estatales DIF	Reunión	1
Atender y dar seguimiento a las solicitudes de donativos recibidas de los SEDIF, SMDIF, OSC, particulares, organismos públicos y privados	Solicitudes	475
Buscar y concretar donativos con los sectores público, privado y social o de particulares	Donativos	50
Concertar alianzas para la obtención de cirugías de implante coclear, ayudas funcionales y juguetes	Alianzas	7
Coordinar con los SEDIF, SMDIF, OSC, instituciones públicas y privadas, las entregas de donativos y/o apoyos	Coordinaciones	175
Atención Ciudadana		
Atender, y dar seguimiento a las solicitudes recibidas de los SMDIF, OSC y particulares que soliciten ayudas funcionales	Solicitudes	175
Coordinar con los SMDIF, OSC y particulares las Jornadas de entrega de ayudas funcionales	Jornadas	4
Entregar ayudas funcionales a las personas sujetas de Asistencia Social	Ayudas funcionales	1,000
Evaluar la satisfacción de la atención proporcionada a los solicitantes que acuden al área de Atención Ciudadana	Evaluación de satisfacción	1,860

Comunicación Social y Asuntos Internacionales

Las temáticas relacionadas con Comunicación Social y Asuntos Internacionales se atenderán mediante las siguientes acciones:

- Diseñar la imagen institucional de los eventos en los que participan todas las instancias del SNDIF que contribuyan a difundir información en materia de asistencia social y protección de las niñas, niños y adolescentes.

APARTADO 06

- Promover la cooperación internacional con los Estados y organismos Internacionales, y proponer proyectos y programas de cooperación internacional, correspondientes a las acciones de protección y asistencia social, desarrolladas bajo la responsabilidad del Organismo.
- Concertar la participación del Organismo en conferencias y congresos nacionales e internacionales de carácter binacional o multilateral y coordinar la participación de organismos e instituciones internacionales en reuniones y eventos con dicho carácter, promovidos por el Organismo, con el fin de favorecer el intercambio de buenas prácticas internacionales en los temas que al SNDIF le competen.
- Recabar e intercambiar información al interior del SNDIF y con Dependencias del Gobierno, en relación con las actividades que den cumplimiento a los compromisos internacionales en los que esté involucrado el Organismo.
- Colaborar con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con otras Dependencias del Gobierno Federal, en la atención asistencial de connacionales en condición vulnerable en el extranjero o que tengan que viajar al extranjero; así como darle el seguimiento que corresponda.
- Atender las solicitudes de cooperación de las áreas del SNDIF y otras instituciones, que contribuyan al fortalecimiento y ejecución de programas y estrategias sustantivas, así como de atención asistencial de connacionales en condición vulnerable, en el extranjero o que tengan que viajar al extranjero.
- Gestionar la participación del SNDIF en eventos internacionales y la participación de organismos internacionales en eventos del SNDIF, para el intercambio de buenas prácticas en materia de asistencia social.

Metas:

Po13 Asistencia Social y Protección del Paciente		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Comunicación Social		
Generar campañas institucionales	Campañas	1
Cubrir eventos institucionales	Eventos	100
Generar y difundir la información institucional a través de los medios de comunicación impresos, digitales, radio y televisión	Mensajes	2,002

Po13 Asistencia Social y Protección del Paciente		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Asuntos Internacionales		
Establecer vínculos con gobiernos, organizaciones y sujetos de cooperación internacional	Vínculos	15
Coadyuvar con los servidores públicos del SNDIF para participar en eventos internacionales	Eventos internacionales	5
Atender las solicitudes de apoyo de connacionales en el exterior que por motivos migratorios se encuentren en una situación vulnerable	Solicitudes atendidas	10
Coadyuvar con la integración de informes nacionales de cumplimiento de convenios y mecanismos suscritos por el país	Informes	15

Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad

Subprograma de Financiamiento de Proyectos

Para potenciar la participación federalista que permita multiplicar, sumar programas y recursos, en beneficio de la población vulnerable, se realizará:

- Apoyar proyectos para la mejora de infraestructura, construcción o equipamiento de establecimientos asistenciales, que otorguen atención, alojamiento o servicios a población vulnerable.
- Apoyar proyectos para el desarrollo de protocolos de atención y servicios especializados de protección, que coadyuven al mejoramiento de los mecanismos de atención de la población vulnerable.
- Apoyar proyectos para la prevención de riesgos, promoción de derechos y orientación a la población vulnerable, que favorezcan la prevención de riesgos y situación de vulnerabilidad.

Metas:

S272- Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad Subprograma de Financiamiento de Proyectos		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Proyectos financiados por el programa	Convenio	12
Acciones realizadas para la aprobación de proyectos	Acciones	22

Matriz de Indicadores para Resultados:

S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad			
Subprograma de Financiamiento de Proyectos			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
FIN: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante alternativas de accesos de recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad en el país, sin acceso a recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad	(Número de personas en el país cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuenta con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales) - (Número de personas en situación de vulnerabilidad beneficiada a través de las acciones del Programa)	**
			7,000
		Número de personas en el país cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuenta con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales) X 100	49,810,136
PROPÓSITO: Las personas cuentan con alternativas de accesos a recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos o medios del programa	(Número de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con recursos o medios del programa	**
			7,000
		Total de personas en situación de vulnerabilidad que se pretende beneficiar con el programa) X 100	7,000
COMPONENTE: Proyectos de los Sistemas Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF o las Organizaciones de la Sociedad Civil financiados	Porcentaje de proyectos financiados mediante el Subprograma de Financiamiento de Proyectos	(Número de proyectos financiados por el Subprograma de Financiamiento de Proyectos	100
			12
		Total de proyectos aprobados a los Sistemas Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF y Organizaciones de la Sociedad Civil) X 100	12
ACTIVIDAD: Supervisión de compromisos establecidos en los Convenios de proyectos financiados	Porcentaje de acciones realizadas para verificar los compromisos establecidos en los Convenios de proyectos financiados	(Número de acciones realizadas para verificar los compromisos establecidos en los Convenios de proyectos financiados	100
			22
		Total de acciones programadas para verificar los compromisos establecidos en los Convenios de proyectos financiados) x 100	22

**Toda vez que esta MIR, es compartida en los Indicadores de Fin y Propósito con la Dirección General de Integración Social, no se calcula el resultado de dichos indicadores, pues las cifras aquí descritas solo corresponden al Subprograma de Financiamiento de Proyectos.

Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)

Con el fin de impulsar acciones preventivas y mecanismos para desarrollar la capacidad de respuesta del SNDIF, en coordinación con otras instituciones y los comités APCE de los SEDIF, que permitan enfrentar, prevenir y/o mitigar los daños ocasionados por una emergencia o desastre, para el 2018 se prevé.

- Realizar visitas a los SEDIF con el fin de capacitar a los Comités Estatales de Apoyo a la Población en Condiciones de Emergencia, o de apoyar la capacidad de respuesta en caso de situación de emergencia o desastre.

Metas:

P013 Asistencia Social y Protección del Paciente Atención a Población en Condiciones de Emergencia		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Monitoreo de los comités estatales APCE	Comité	30
Visita de capacitación y/o apoyo en situación de emergencia	Visita	8

Objetivo 2. Salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes y coordinar acciones que contribuyan al respeto, protección, atención y ejercicio efectivo de los mismos

El SNDIF contribuye al cumplimiento de este objetivo a través acciones que realizan las unidades administrativas a cargo de los siguientes programas presupuestarios (Pp):

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
S174 Programa de estancias Infantiles para Apoyar a las Madres Trabajadoras	Estancias Infantiles	Dirección General Adjunta de Estancias Infantiles
P013 Asistencia Social y Protección del Paciente	Coordinación Nacional de la Estrategia Integral de Asistencias Social Alimentaria (EIASA)	Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
E040 Servicios de Asistencia Social Integral	Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes sujetos de Asistencia Social	Dirección General de Integración Social

Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Para coordinar servicios de representación y asesoría jurídica; de atención e implementación de programas de protección integral a niñas, niños y adolescentes y el procedimiento administrativo de adopción nacional e internacional en el marco de la protección y respeto a los derechos de la niñez, se prevé realizar lo siguiente:

- Brindar servicios de asesoría y representación jurídica a niñas, niños y adolescentes en procesos judiciales o administrativos para garantizar la seguridad y salvaguardar su interés superior.
- Informar al Ministerio Público aquellos hechos constitutivos de delito en perjuicio de niñas, niños y adolescentes.
- Solicitar, o en su caso ordenar, la imposición de medidas urgentes de protección especial cuando exista un riesgo inminente contra la vida, la integridad o la libertad de niñas, niños y adolescentes.
- Regularizar la situación jurídica de niñas, niños y adolescentes albergados en los centros de asistencia social del SNDIF, a fin de garantizar su derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.
- Asesorar a las personas solicitantes de adopción nacional y/o internacional acerca del trámite de adopción.

APARTADO 06

- Autorizar a profesionales en materia de trabajo social y psicología o carreras afines para que puedan intervenir en los procedimientos de adopción nacional o internacional en el ámbito de la competencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Coadyuvar en el desarrollo e implementación de programas para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, derivados de diversas disposiciones normativas en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Dar seguimiento a la situación de niñas y niños que se encuentran con sus madres privadas de la libertad en el Centro Federal de Readaptación Social N° 16.
- Realizar estudios socioeconómicos para la reunificación familiar.

Metas:

E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Servicios de representación y asesoría jurídica		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Solicitudes de adopción nacional e internacional recibidas	Solicitudes recibidas	30
Asesoría brindada a personas solicitantes de adopción nacional e internacional	Asesorías brindadas	578
Representaciones jurídicas en coadyuvancia o suplencia realizadas	Representaciones jurídicas realizadas	400
Denuncias presentadas ante el Ministerio Público	Denuncias presentadas	10
Solicitudes al Ministerio Público para la imposición de medidas urgentes de protección	Solicitudes realizadas	8
Brindar asesoría jurídica	Asesoría brindada	1,000
Adopciones nacionales e internacionales de niñas, niños y adolescentes concluidas	Adopciones concluidas	10
Autorización de profesionales en materia de trabajo social y psicología o carreras afines para que puedan intervenir en los procedimientos de adopción nacional o internacional	Autorizaciones expedidas	10
Acciones para la representación jurídica de NNA	Acciones de representación jurídica	480
Dar seguimiento a la situación de niñas y niños que se encuentran con sus madres privadas de la libertad en el Centro Federal de Readaptación Social N° 16.	Seguimiento a niñas y niños	12

A efecto de regular en el ámbito de competencia del organismo el funcionamiento de los Centros de Asistencia Social, para garantizar el respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en acogimiento residencial sin cuidado parental o familiar, se realizará lo siguiente:

- Inscribir en el Registro Nacional a los Centros de Asistencia Social, con la información que proporcionen las Procuradurías de Protección de las entidades federativas.
- Realizar visitas de supervisión a los Centros de Asistencia Social, en el ámbito de su competencia, y coordinar visitas en coadyuvancia con las Procuradurías de Protección de las entidades federativas.
- Emitir opiniones técnicas sobre la revisión y armonización de instrumentos para la autorización de Centros de Asistencia Social, así como los acuerdos en los procesos administrativos que se instauren.
- Evaluar y certificar en coordinación con las Procuradurías de Protección de las entidades federativas las competencias laborales del personal que interviene en los procesos de supervisión de Centros de Asistencia Social y/o cuidado de niñas, niños y adolescentes.
- Brindar capacitación a las Procuradurías de Protección Estatales y/o a los directivos o responsables de los Centros de Asistencia Social públicos, privados y asociaciones, para la autorización, certificación, supervisión y registro de Centros de Asistencia Social.

Metas:

E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Regulación del funcionamiento de los Centros de Asistencia Social		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Inscribir Centros de Asistencia Social en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social	Centros inscritos	50
Realizar supervisiones a los Centros de Asistencia Social	Supervisiones realizadas	10
Emitir opinión técnica sobre autorización y operación de Centros de Asistencia Social	Opiniones técnicas realizadas	35
Evaluar y certificar competencias laborales del personal que interviene en los procesos de supervisión de los Centros de Asistencia Social y/o cuidado de niñas, niños y adolescentes	Certificaciones otorgadas	40
Capacitación para la autorización, certificación, supervisión y registro de Centros de Asistencia Social	Capacitaciones impartidas	32

Para brindar atención a niñas, niños y adolescentes vulnerados o restringidos en sus derechos, a través de planes de restitución y medidas de protección para garantizar de manera integral sus derechos, se tiene contemplado:

- Realizar diagnósticos de vulneración de derechos en favor de niñas, niños y adolescentes.
- Elaborar planes de restitución, y en su caso, ordenar y dar seguimiento a medidas de protección a niñas, niños y adolescentes vulnerados o restringidos en sus derechos.
- Impulsar el acogimiento familiar como modalidad de cuidados alternativos.

Metas:

Eo41 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Atención a niñas, niños y adolescentes vulnerados o restringidos en sus derechos		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Certificar familias de acogida para el plan piloto	Familia Certificada	4
Elaborar planes de restitución y medidas de protección	Planes de restitución y medidas de protección realizadas	350
Atender solicitudes de intervención a niñas, niños y adolescentes cuyos derechos se encuentran vulnerados o restringidos	Solicitudes atendidas	100
Acciones realizadas para elaborar planes de restitución y medidas de protección	Acciones realizadas	1,400

Para contribuir a la definición del marco de actuación en la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como a mejorar el desempeño del personal de las Procuradurías de Protección de las entidades federativas, se prevé lo siguiente:

- Elaborar lineamientos, acuerdos, modelos de atención, protocolos, metodologías y procedimientos para una mejor atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Impulsar el desarrollo y armonización de lineamientos, protocolos, metodologías, modelos, temáticas y procedimientos en las entidades federativas.
- Diseñar programas de capacitación que contribuyan a mejorar los servicios que prestan las Procuradurías de Protección de las entidades federativas, Sistemas estatales y municipales DIF.
- Brindar capacitación al personal de las Procuradurías de Protección de las entidades federativas, Sistemas estatales y municipales DIF, en materia de protección integral y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Metas:

Eo41 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Marco de actuación en la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Lineamientos, acuerdos, modelos de atención, protocolos, metodologías, procedimientos y estudios e investigaciones de protección integral y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes elaborados	Documentos elaborados	3
Herramientas de capacitación y divulgación desarrolladas en materia de prevención, protección especial y la restitución integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	Herramientas desarrolladas	6
Capacitaciones impartidas para la prevención, protección integral y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes	Capacitaciones impartidas	59

Para fortalecer la coordinación interinstitucional a través de instrumentos jurídicos y administrativos, con las instancias del sector público, social, privado y académico, que contribuyan a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en el 2018 se llevará a cabo lo siguiente:

- Suscribir acuerdos derivados de la Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección en materia de niñas, niños y adolescentes y darle el seguimiento correspondiente.
- Elaborar, proponer y publicar convenios con las instancias involucradas en la protección de niñas, niños y adolescentes.
- Elaborar y proponer políticas públicas para su implementación a favor de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Metas:

Eo41 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Coordinación interinstitucional a través de instrumentos jurídicos y administrativos		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Seguimiento a los convenios suscritos con las instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de la sociedad civil que intervengan en la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes	Documento de cumplimiento	43
Celebrar acuerdos de colaboración con las instituciones de los tres órdenes de gobierno, involucradas en la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes	Acuerdo concluido	12
Niñas, niños y adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos	NNA atendidos	1,800
Familias beneficiadas directa e indirectamente con la intervención del programa	Familias beneficiadas	1,650

Matriz de Indicadores para Resultados:

Eo41 Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
FIN: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante la atención, protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de familias beneficiadas directa o indirectamente con la intervención del programa	(Número de familias beneficiadas directa o indirectamente con la intervención del Programa	100.0
			1,650
		Total de familias que el programa pretende beneficiar) x 100	1,650
PROPÓSITO: Niñas, niños y adolescentes vulnerados o restringidos en sus derechos son atendidos, protegidos o restituidos	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos	(Número de niñas, niños y adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos	100.0
			1,800
		Total de niñas, niños y adolescentes programados para atender, proteger y restituir en sus derechos) x 100	1,800
COMPONENTE 1: Inscripción de centros de asistencia social en el Registro Nacional, realizadas	Porcentaje de inscripciones de centros de asistencia social en el Registro Nacional realizadas	(Número de inscripciones de centros de asistencia social realizadas	100.0
			50
		Total de inscripciones de centros de asistencia social programadas) x 100	50
COMPONENTE 2: Adopciones nacionales e internacionales de niñas, niños y adolescentes concluidas	Porcentaje de adopciones nacionales e internacionales concluidas	(Número de adopciones nacionales e internacionales concluidas	100.0
			10
		Total de adopciones nacionales e internacionales programadas) x 100	10
COMPONENTE 3: Asistencia y asesoría jurídicas brindadas	Porcentaje de asistencias y asesorías jurídicas brindadas	(Número de asistencias y asesorías jurídicas brindadas	100.0
			1,000
		Total de asistencias y asesorías jurídicas programadas) x 100	1,000

APARTADO 06

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
COMPONENTE 4: Planes de restitución de derechos y medidas de protección para niñas, niños y adolescentes que se les han vulnerado o restringido sus derechos, realizados	Porcentaje de planes de restitución de derechos y medidas de protección realizados	(Número de planes de restitución de derechos y medidas de protección realizados)	100.0
			35º
		Total de planes de restitución de derechos y medidas de protección programados) x 100	35º
COMPONENTE 5: Protocolos de atención a niñas y niños que viven en centros federales de readaptación social, con sus madres privadas de la libertad, supervisados.	Porcentaje de supervisiones de protocolos de atención a niñas y niños que viven en centros federales de readaptación social, con sus madres privadas de la libertad	(Número de supervisiones realizadas, de protocolos de atención a niñas y niños que viven con sus madres privadas de su libertad)	100.0
			12
		Total de supervisiones programadas de protocolos de atención a niñas y niños que viven con sus madres privadas de su libertad) x 100	12
ACTIVIDAD 1: Evaluación de competencias laborales del personal como parte del proceso de regulación para lograr la inscripción en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social	Porcentaje de personal evaluado que interviene en los procesos de supervisión de centros de asistencia social y/o cuidado de niñas, niños o adolescentes	(Número de personal evaluado que interviene en los procesos de supervisión de centros de asistencia social y/o cuidado de niñas, niños o adolescentes)	100.0
			4º
		Total de personal que interviene en los procesos de supervisión de centros de asistencia social y/o cuidado de niñas, niños o adolescentes, programados para evaluar) x 100	4º
ACTIVIDAD 2: Atención de solicitudes de adopción nacional e internacional de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de estudios psicológicos y diagnósticos sociales para la adopción nacional e internacional elaborados.	(Número de estudios psicológicos y diagnósticos sociales elaborados para la adopción nacional e internacional)	100.0
			24º
		Total de estudios psicológicos y diagnósticos sociales para la adopción nacional e internacional programados para elaborar) x 100	24º
	Porcentaje de solicitudes para la adopción nacional e internacional de niñas, niños y adolescentes	(Número de solicitudes atendidas para la adopción nacional e internacional de niñas, niños o adolescentes)	100.0
			3º
Total de solicitudes para la adopción nacional e internacional	3º		

APARTADO 06

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
	atendidas	de niñas, niños y adolescentes programadas para atender) x 100	

Eo41 Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
ACTIVIDAD 3: Representación jurídica en suplencia o coadyuvancia a niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos judiciales o administrativos	Porcentaje de representaciones jurídicas de niñas, niños o adolescentes realizadas	(Número de representaciones jurídicas de niñas, niños o adolescentes realizadas	100.0
		Total de representaciones jurídicas de niñas, niños o adolescentes programadas para realizar) x 100	550
			550
ACTIVIDAD 4: Elaboración de planes de restitución de derechos y medidas de protección en favor de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de diagnósticos (psicológicos, médicos, de trabajo social y jurídicos) realizados para la elaboración de Planes de Restitución de Derechos y Medidas de Protección	(Número de diagnósticos realizados para la elaboración de planes de restitución de derechos y medidas de protección	100.0
		Total de diagnósticos programados para la elaboración de planes de restitución de derechos y medidas de protección) x 100	1,400
			1,400
ACTIVIDAD 5: Realización de visitas para la supervisión a los protocolos de atención de niñas y niños que vivan en centros federales de readaptación social, con sus madres privadas de la libertad.	Porcentaje de visitas a los centros federales de readaptación social para supervisar la aplicación de protocolos de atención de niñas y niños, realizadas	(Número de visitas realizadas a los centros federales de readaptación social para verificar la aplicación de los protocolos de atención de niñas y niño	100.0
		Total de visitas programadas a los centros federales de readaptación social, para verificar la aplicación de los protocolos de atención de niñas y niños) x 100	12
			12

Estancias Infantiles

Para dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el acceso a servicios de cuidado y atención infantil a las madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian, el SNDIF contribuirá a través del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, con las acciones siguientes:

- Capacitación Inicial a Responsables de Estancias Infantiles.
- Capacitación complementaria a Responsables y Asistentes de las Estancias Infantiles (Permanentes).
- Asesoría Técnica a los Sistemas Estatales DIF en relación al funcionamiento de los Centros Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) y Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC).
- Certificación en los estándares de competencia para personal que participa en el Programa de Estancias Infantiles como son: Responsables, Asistentes y Personal operativo.
- Visitas de supervisión y seguimiento a las Estancias Infantiles en operación.

Metas:

S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Capacitación complementaria al personal de Estancias Infantiles	Porcentaje	90
Visitas de supervisión y seguimiento a las Estancias Infantiles en operación	Porcentaje	85
Reuniones nacionales, regionales y de planeación estratégica	Reunión	2
Supervisión de acciones operativas de Subdirecciones en las Entidades Federativas	Supervisión	16
Estudio derivado de la Encuesta de satisfacción a beneficiarios	Estudio	1
Acciones de capacitación a grupos técnicos de los CADI y CAIC de los Sistemas Estatales	Entidades	16

Matriz de Indicadores para Resultados:

S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional 1/	(Número de responsables de estancias convocadas que asistieron a las capacitaciones complementarias programadas en el semestre	90
	Total de responsables convocadas en el semestre)*100	5,400
		6,000
Porcentaje de responsables de estancias infantiles que recibieron al menos dos visitas de supervisión en materia de cuidado y atención infantil en el semestre	(Número de estancias infantiles que reciben al menos dos visitas de supervisión a los aspectos de cuidado y atención infantil durante el semestre	85
	Total de Estancias Infantiles del Programa operando	7,980
		9,380

Nota: La MIR del Pp S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, se realiza en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que sólo se describen los indicadores en los que participa el DIF.

1/ Este indicador se reporta en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Coordinación Nacional de la estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)

Con el fin de contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación, nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos, se prevé lo siguiente:

- Asesorar a los SEDIF en la planeación, seguimiento y ejecución de los cuatro programas alimentarios de la EIASA:
 1. **Desayunos Escolares:** el cual tiene el objetivo de contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de la población en edad escolar, sujeta de asistencia social alimentaria, mediante la entrega de desayunos calientes y/o desayunos fríos, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.
 2. **Atención Alimentaria a Menores de 5 años en riesgo, no escolarizados:** su objetivo es contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de los menores de cinco años que se encuentran en

APARTADO 06

condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad y brindando orientación alimentaria que incluyan prácticas de higiene a sus padres.

3. **Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables:** tiene por objetivo contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.
 4. **Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo:** su objetivo es contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de las familias en condición de emergencia, a través de apoyos alimentarios temporales, diseñada con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad alimentaria.
- Recopilar información cualitativa y cuantitativa que refleje el trabajo de los SEDIF para coadyuvar al cumplimiento de metas institucionales.
 - Publicar documentos de referencia sobre los programas de la EIASA para la promoción de una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.
 - Reuniones de trabajo con los SEDIF para la revisión y mejora de los programas de la EIASA.

Metas:

P013 Asistencia Social y Protección del Paciente Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Desayunos Escolares (Ramo 33 Fondo V.i)		
Población beneficiada (promedio al día)	Niñas y Niños	5,498,950
Desayunos distribuidos anualmente	Desayunos	881,844,684
Desayunos calientes (anual)	Desayunos	443,284,232
Desayunos fríos (anual)	Desayunos	438,560,452
Municipios Atendidos	Municipios	2,416
Cocinas escolares	Cocina escolar	30,727
Población indígena beneficiaria (promedio al día)	Niñas y Niños	1,169,776
Desayunos población indígena (anual)	Desayunos	174,839,260
Municipios indígenas atendidos	Municipios	802

P013 Asistencia Social y Protección del Paciente		
Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Atención a Menores de 5 años en riesgo, no escolarizados (Ramo 33 Fondo V.i)		
Población beneficiada (promedio al día)	Niñas y niños	311,919
Raciones distribuidas anualmente	Ración	77,167,874
Estados atendidos	Estados	25
Municipios atendidos	Municipios	1,641
Población indígena beneficiaria (promedio al día)	Niñas y niños	120,551
Raciones a niños indígenas (anual)	Ración	23,300,003
Municipios indígenas atendidos	Municipios	592

Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (Ramo 33 Fondo V.i)		
Población beneficiada (promedio mensual)	Sujetos	1,012,557
Despensas otorgadas anual	Despensa	10,111,438
Estados Atendidos	Estados	30
Municipios atendidos	Municipios	2,061
Sujetos indígenas (promedio mensual)	Sujetos	215,518
Municipios indígenas	Municipios	692
Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo (Ramo 33 Fondo V.i)		
Población beneficiada (promedio mensual)	Familias	209,667
Despensas otorgadas anual	Despensa	1,471,172
Estados atendidos	Estados	12
Municipios atendidos	Municipios	518
Familias indígenas (promedio mensual)	Familias	28,296
Municipios indígenas	Municipio	192

Po13 Asistencia Social y Protección del Paciente Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Retroalimentación integral de los procesos de planeación, operación y seguimiento de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) implementados por los Sistemas Estatales DIF.	Documento	32
Visitas de asesoría y seguimiento a los SEDIF para apoyar en la operación de los programas conforme a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) establecidos para 2018	Visita	32
Actualización de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	Documento	1
Encuentro Nacional con los SEDIF para la revisión y mejora de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Reunión	1
Reuniones con otras instituciones para la mejora de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Reunión	5

Matriz de Indicadores para Resultados:

Programa 1006 FAM Asistencia Social		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
Variación del total de personas en inseguridad alimentaria	Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año T	Nota: Se espera conocer las metas del sexenio y los datos más recientes que publica el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social al respecto de este tema.
	Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año T-6	
Aplicación de los criterios de Calidad Nutricia	Número total de dotaciones-despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a nivel nacional	70.0%
	Número total de dotaciones-despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF	240
Implementación de los componentes de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	Número de SEDIF con reglas de operación del programa de Desayunos Escolares actualizadas y que incluyen los componentes del objetivo de la EISA	68.7%
	Total de SEDIF	22
Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF	Número de asesorías realizadas	100.0%
	Número de asesorías programadas	32

Nota: Los indicadores presentados corresponden a la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp 1006 FAM Asistencia Social que se reporta en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes sujetos de Asistencia Social

A fin de brindar atención integral a las niñas, niños y adolescentes a través de los servicios médicos, psicológicos, pedagógicos, sociales y nutricionales en acogimiento residencial, se realizarán las acciones siguientes:

- Elaborar y aplicar un programa de atención familiar interdisciplinario.
- Fortalecer las acciones de intervención familiar desde las áreas de Psicología y Trabajo Social.
- Prevenir, atender y fomentar el cuidado a la salud física y psicológica.
- Promover y reforzar los lazos familiares y sociales de los residentes.
- Llevar a cabo pláticas de sensibilización y educativas sobre temáticas identificadas.
- Desarrollar y promover investigación en materia de asistencia social en y para los CAS-NNA

Metas:

Eo4o Servicios de Asistencia Social Integral		
Atención Integral a niñas, niños y adolescentes sujetos de Asistencia Social		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Atención diaria en Centros Asistenciales	Persona	183
	Servicios	1,309,970
Otorgar consulta medica	Consulta	19,108
Otorgar atención de enfermería	Atención enfermería	449,034
Otorgar atención odontológica	Atención odontológica	3,083
Otorgar atención social	Atención social	33,001
Otorgar atención psicológica	Atención psicológica	41,877
Otorgar atención pedagógica	Atención pedagógica	31,082
Otorgar asesoría educativa y talleres	Asesoría educativa	3,318
Otorgar actividades deportivas	Actividades deportivas	726
Educación valoral	Educación valoral	66
Reforzamiento de valores	Reforzamiento valores	12
Realizar eventos cívicos, recreativos y culturales	Evento	370
Lazos Fraternos	Lazos	108
Otorgar atención de terapia de lenguaje	Terapia lenguaje	2,577
Otorgar terapia rehabilitatoria	Terapia rehabilitatoria	12,302
Otorgar atención en actividades de la vida diaria	Atención vida diaria	390,234

APARTADO 06

Eo4o Servicios de Asistencia Social Integral		
Atención Integral a niñas, niños y adolescentes sujetos de Asistencia Social		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Otorgar atención de puericultura	Puericultura	41,026
Otorgar alimentación	Ración	282,046

Matriz de Indicadores para Resultados:

Eo4o Servicios de Asistencia Social Integral			
Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes sujetos de Asistencia Social			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
FIN: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a servicios de integración social, recreación, capacitación y rehabilitación de procesos discapacitantes.	Porcentaje de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de Asistencia Social Integral	(Número de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	**
			183
		Total de sujetos de asistencia social que recibieron servicios de asistencia social integral durante el periodo) x 100	183
PROPÓSITO: Los sujetos de asistencia social tienen acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de sujetos de asistencia social atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Tlazocihualpilli	(Número de sujetos de asistencia social atendidos en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli	**
			183
		Total de sujetos de asistencia social programadas para atender en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli) x 100	183
COMPONENTE: Servicios otorgados a personas en situación de vulnerabilidad en los Centros Asistenciales,	Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos	(Número de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	**
			1,309,970

APARTADO 06

Eo40 Servicios de Asistencia Social Integral Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes sujetos de Asistencia Social			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Recreativos y Centros de Asistencia Social	Total de servicios programados a otorgar en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) X 100	1,309,970
ACTIVIDAD: Realización de actividades para brindar atención a la población en situación de vulnerabilidad en Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	(Número de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	**
			33,001
		Total de acciones programadas para brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) x 100	33,001

**Toda vez que esta MIR, es compartida con la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario y la Dirección General de Rehabilitación, no se calcula el resultado de los indicadores, pues las cifras aquí descritas solo corresponden al rubro de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes sujetos de Asistencia Social.

Objetivo 3. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.

El cumplimiento de este objetivo se concreta con la participación de los Programas Presupuestarios siguientes:

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
Eo10 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud	Formación y Capacitación de Recursos Humanos	Dirección General de Rehabilitación
Eo40 Servicios de Asistencia Social Integral	Atención Rehabilitatoria Integral en los Centros de Rehabilitación	
So39 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Proyectos en favor de las personas con discapacidad	Unidad de Asistencia e Integración Social

Formación y Capacitación de Recursos Humanos

Para impulsar la formación nacional de recursos humanos especializados en rehabilitación que permitan ampliar la cobertura de atención médica, el SNDIF dispone de nueve centros con la siguiente ubicación:

Centros Formadores de Recursos Humanos

Denominación	Entidad Federativa
Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Integración Educativa Gaby Brimmer	Ciudad de México
Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Integración Laboral Iztapalapa	
Centro de Rehabilitación y Educación Especial, La Paz	Baja California Sur
Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Toluca	Estado de México
Centro de Rehabilitación Integral, Guadalajara	Jalisco
Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Puebla	Puebla
Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Oaxaca	Oaxaca
Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Quintana Roo	Quintana Roo
Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Ciudad Victoria	Tamaulipas

Con el fin de ampliar la cobertura de atención médica y paramédica de las personas con discapacidad, a través de la formación de Médicos Especialistas en Rehabilitación, Licenciados en Terapia Física y Terapia Ocupacional, así como realizar acciones de educación continua médica y paramédica para mantener actualizado al personal, para el 2018 se prevé lo siguiente:

- Formar médicos especialistas en medicina de rehabilitación.
- Formar licenciados en terapia física y terapia ocupacional.
- Realizar acciones de capacitación médica y paramédica para disponer de personal actualizado.
- Elevar la calidad de atención médica y paramédica a través de la educación médica y paramédica continua.

Metas:

E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Sesiones de educación continua	Sesiones	2,150

E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Asistentes a las sesiones generales de educación continua	Asistentes	36,650
Formación de médicos especialistas en rehabilitación	Alumnos	47
Formación de Licenciaturas en Terapia Física y Terapia Ocupacional	Alumnos	476
Médicos Especialistas en Rehabilitación egresados	Egresados	12
Licenciados en Terapia Física y Terapia Ocupacional egresados	Egresados	94

Matriz de Indicadores para Resultados:

Eo1o Formación y Capacitación de Recursos Humanos			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
PROPÓSITO: Los profesionales de la salud concluyen sus estudios de posgrado y educación continua y los servidores públicos de la Secretaría de Salud son capacitados en materia técnica y gerencial.	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	(Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la institución	100.0
		Número de profesionales de la Salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado)*100	36,650
			36,650
COMPONENTE: Cursos de formación y educación continua otorgados	Eficiencia en la impartición de cursos de educación continua	(Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo	97.7
		Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo)*100	2,150
			2,200
ACTIVIDAD: Detección de necesidades de educación continua	Eficiencia en la capacitación de participantes a cursos de educación continua	(Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado	99.9
		Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado)*100	36,650
			36,700

Nota: Estos indicadores son en los que participa el SNDIF en la MIR del Pp Eo1o Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud, el cual se lleva a cabo en coordinación con la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE).

Atención Rehabilitatoria Integral en los Centros de Rehabilitación

Con el fin de contribuir a la disminución de la brecha en el acceso a la educación, salud y trabajo de las personas con discapacidad, a través de la prestación de servicios se asistencia social integral en materia de discapacidad, se prevé:

- Realizar eventos para la prevención y detección de la discapacidad.
- Detectar para una atención oportuna a las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla.
- Otorgar consultas médicas y paramédicas, así como sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje a las personas con discapacidad.
- Elaborar o reparar órtesis o prótesis para coadyuvar en el proceso de rehabilitación integral.

Metas:

Eo4o Servicios de Asistencia Social Integral		
Atención Rehabilitatoria Integral en los Centros de Rehabilitación		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Preconsultas	Consultas	57,672
Consultas médicas	Consultas	190,054
Estudios de apoyo de diagnóstico	Estudios	30,393
Consulta paramédica	Consultas	529,335
Terapia Física	Sesiones	534,531
Terapia Ocupacional	Sesiones	108,794
Terapia de Lenguaje	Sesiones	86,713
Prótesis fabricadas y reparadas	Piezas	1,252
Órtesis fabricadas y reparadas	Piezas	10,870
Personas beneficiadas con la entrega de Prótesis y órtesis	Personas	7,035
Altas médicas y paramédicas por servicios y/o definitivas (por mejoría)	Personas	8,257
Personas atendidas en el Programa de Estimulación Múltiple Temprana	Personas	19,827
Personas detectadas para la prevención y detección de la discapacidad	Personas	37,440
Personas con discapacidad incluidas a la capacitación o al empleo	Personas	2,259
Personas incluidas a la educación a las que se les realizó seguimiento	Personas	2,132

Eo4o Servicios de Asistencia Social Integral		
Atención Rehabilitatoria Integral en los Centros de Rehabilitación		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Pacientes encuestados que califican de "buena" o "muy buena" la atención médica subsecuente recibida	Personas	12,960
Total de pacientes encuestados	Personas	13,500

Matriz de Indicadores para Resultados:

Eo4o Servicios de Asistencia Social Integral			
Atención Rehabilitatoria Integral en los Centros de Rehabilitación			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
FIN: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a servicios de integración social, recreación, capacitación y rehabilitación de procesos discapacitantes.	Porcentaje de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de Asistencia Social Integral	(Número de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	**
			76,950
		Total de sujetos de asistencia social que recibieron servicios de asistencia social integral durante el periodo) x 100	1,539,000
PROPÓSITO: Los sujetos de asistencia social tienen acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de sujetos de asistencia social atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Tlazocihualpilli	(Número de sujetos de asistencia social atendidos en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli	**
			1,539,000
		Total de sujetos de asistencia social programadas para atender en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli) x 100	1,900,000
COMPONENTE: Consultas médicas y paramédicas especializadas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	(Número de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	83.2
			719,389
		Total de consultas médicas y paramédicas solicitadas al periodo) x 100	864,650
ACTIVIDAD: Otorgamiento de preconsultas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente, a las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla	(Número de preconsultas otorgadas oportunamente a personas con discapacidad	89.0
			57,672
		Total de preconsultas solicitadas por las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla) x 100	64,800

Eo4o Servicios de Asistencia Social Integral			
Atención Rehabilitatoria Integral en los Centros de Rehabilitación			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
ACTIVIDAD: Aplicación de encuesta al 10% de la población atendida en la consulta médica subsecuente.	Porcentaje de	(Número de pacientes encuestados que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida	96.0
	pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida		12,960
		Total de pacientes encuestados durante el periodo) x 100	13,500

**Toda vez que esta MIR, es compartida en los niveles de FIN y PROPÓSITO, con la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario y la Dirección General de Integración Social, no se calcula el resultado de dichos indicadores, pues las cifras aquí descritas solo corresponden al rubro de Atención Rehabilitatoria Integral en los Centros de Rehabilitación.

Atención a Personas con Discapacidad

Con el propósito de fomentar la ejecución de obras y/o acciones enfocadas a que las personas con discapacidad cuenten con medios que promuevan su inclusión social, durante el 2018, el Programa considera el otorgamiento de subsidios de carácter federal a Sistemas Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF y Organizaciones de la Sociedad Civil para ejecutar proyectos que permitan:

- A. Impulsar acciones en salud.
- B. Impulsar acciones de infraestructura y equipamiento.
- C. Impulsar acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social.

Las líneas de acción que permitirán dar cumplimiento al objetivo del Programa se sustentan en los proyectos que se destinen a:

- La adquisición de ayudas funcionales y equipo relacionado con la rehabilitación e inclusión.
- Proporcionar atención especializada.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad.
- La remodelación de infraestructura de centros y unidades de atención y rehabilitación.
- La construcción de infraestructura.
- La operación y equipamiento de Centros, Instituciones y Unidades Básicas de Rehabilitación.

APARTADO 06

- La inclusión laboral.
- El apoyo al desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte y arte.
- Al desarrollo social integral.

Metas:

So39 Programa de Atención a Personas con Discapacidad		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Personas con discapacidad beneficiadas e incluidas socialmente de forma directa	Persona	327
Personas con discapacidad beneficiadas por el Programa que cuentan con medios para su inclusión social	Persona	12,318
Proyectos autorizados	Proyecto	32
Convenios firmados	Convenio	32
Proyectos instrumentados	Proyecto	27
Acciones realizadas para la aprobación de proyectos	Acción	103
Acciones programadas para la aprobación de proyectos	Acción	128
Obras y/o acciones realizadas	Obras y/o acciones	175
Obras y/o acciones comprometidas en proyectos	Obras y/o acciones	201
Personas con discapacidad beneficiadas que respondieron la encuesta de percepción	Personas	9,854
Personas encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones del programa	Personas	7,883

Matriz de Indicadores para resultados:

So39 Programa de Atención a Personas con Discapacidad			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
FIN: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a medios que permitan la inclusión social de las personas con discapacidad (*)	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que cuentan con medios que promueven directamente su inclusión social	(Número de personas con discapacidad beneficiadas e incluidas socialmente de forma directa	2.6
			327
		Total de personas con discapacidad beneficiadas a través de proyectos) X 100	12,318
PROPÓSITO: Las personas con discapacidad cuentan con medios para su inclusión social	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social	(Número de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa que cuentan con medios para su inclusión social	0.54
			12,318
		Total de personas con discapacidad que integran la población objetivo del Programa) X 100	2,274,419
COMPONENTE: Obras y/o acciones ejecutadas que fomenten que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social	Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social	(Número de obras y/o acciones financiadas a través de los proyectos	87.06
			175
		Total de obras y/o acciones comprometidas en los proyectos) X 100	201

So39 Programa de Atención a Personas con Discapacidad			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
ACTIVIDAD 1: Proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social	Porcentaje de proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social	(Número de proyectos instrumentados)	84.37
			27
		Total de proyectos autorizados a las instancias ejecutoras) X 100	32
ACTIVIDAD 2: Aplicación de encuesta a las personas con discapacidad beneficiadas con acciones realizadas por el Programa.	Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa	(Número de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida con las acciones del Programa	80.0
			7,883
		Total de personas con discapacidad beneficiadas que respondieron la encuesta de percepción) X 100	9,854
ACTIVIDAD 3: Aprobación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social.	Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	(Número de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	80.47
			103
		Total de acciones programadas para la aprobación de proyectos) X 100	128

Objetivo 4. Fortalecer la participación comunitaria como elemento de cohesión social, gestión y elaboración de proyectos para el desarrollo de localidades”

El SNDIF contribuye al cumplimiento de este objetivo a través de la participación de los Programas Presupuestarios siguientes:

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	Desarrollo Comunitario	Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
E040 Servicios de Asistencia Social Integral	Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli"	

Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"

Subprograma Comunidad DIFerente (SCD)

Con el propósito de promover que las poblaciones en situación de marginación se articulen y mejoren sus condiciones sociales de vida, el SNDIF, impulsa a nivel nacional la creación de grupos de desarrollo para la atención colectiva de sus necesidades mediante el trabajo organizado y voluntario, así como para generar conocimientos, capacidades y habilidades de autogestión en comunidades de alta marginación que contribuyan a superar sus condiciones de pobreza. Para ello, durante el ejercicio fiscal 2018, se realizarán las siguientes acciones:

- Distribuir recursos federales a los Sistemas Estatales DIF, para la contratación de servicios de capacitación dirigidos a Grupos de Desarrollo que habitan en localidades de alta y muy alta marginación y apoyar con insumos para proyectos que generen y fortalezcan proyectos comunitarios que permitan mejorar las condiciones sociales de sus integrantes.

Metas:

S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente" Subprograma Comunidad DIFerente		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Número de Programas Anuales de Trabajo (PAT) dictaminados	PAT	30
Número de convenios firmados con los SEDIF para operar el SCD	Convenio	30
Visitas de Seguimiento a los SEDIF que operan el SCD	Visita	30
Reunión Nacional de Coordinación con los SEDIF	Reunión	1

Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios

Asimismo, con el fin de colaborar en el mejoramiento de la infraestructura, rehabilitación y equipamiento de espacios alimentarios, se prevé:

- Distribuir recursos federales a los Sistemas Estatales DIF para la realización de Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios.
- Coordinar, conjuntamente con los SEDIF, la operación del Subprograma Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios.
- Realizar el seguimiento de los Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios.
- Revisar y aprobar, en su caso, los Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios de los SEDIF.
- Gestionar la firma de Convenios de Coordinación entre el SNDIF y los SEDIF para la realización de los Proyectos de Infraestructura de espacios alimentarios (PIREEA).

Metas:

S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"		
Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Proyectos aprobados de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios	Proyectos	31
Número de convenios firmados con los SEDIF para operar el SIREEA	Convenios	31

Matriz de Indicadores para resultados:

S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
FIN: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante la articulación de poblaciones para la mejora de sus condiciones sociales de vida en situación de marginación	Variación del porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional	[(Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el año t - 2) menos (Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el año t)]	0
		(Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el año t)]	0
		x 100	46.12
PROPÓSITO: Personas que integran poblaciones articuladas que mejoran sus condiciones sociales de vida	Porcentaje de personas que forman poblaciones articuladas donde se han implementado proyectos para mejorar las condiciones sociales de vida	(Número de personas que forman poblaciones articuladas donde se han implementado proyectos en el año T	88.82
		Total personas integrantes de las poblaciones que se pretende beneficiar por el programa en el año T) x 100	25,603
			28,825
COMPONENTE 1: Capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo	(Número de Capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en el año T	95.05
		Total de capacitaciones programadas por los Sistemas Estatales DIF para ser impartidas en año T) x 100	2,652
			2,790
COMPONENTE 2: Grupos de Desarrollo apoyados con insumos para consolidar los proyectos comunitarios.	Porcentaje de Grupos de Desarrollo apoyados con insumos para consolidar Proyectos Comunitarios	(Número de Grupos de Desarrollo apoyados con insumos para consolidar proyectos comunitarios en el año T	100.0
		Total de Grupos de Desarrollo programados por los SEDIF para ser apoyados con insumos para consolidar proyectos comunitarios en el año T) x 100	228
			228

S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
COMPONENTE 3: Espacios alimentarios apoyados con insumos para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento	Porcentaje de espacios alimentarios apoyados con insumos para su construcción, rehabilitación y/o equipamiento	(Número de espacios alimentarios apoyados con insumos para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento en el año T	100.0
			1,303
		Total de espacios alimentarios programados por los Sistemas Estatales DIF para ser apoyados con insumos para su construcción, rehabilitación y/o equipamiento en el año T) x 100	1,303
ACTIVIDAD 1: Realización de acciones para el otorgamiento y seguimiento del subsidio de las capacitaciones del Programa	Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios para capacitaciones	(Número de acciones realizadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para capacitaciones en el año T	100.0
			122
		Total de acciones programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para capacitaciones en el año T) x 100	122
ACTIVIDAD 2: Realización de acciones para el otorgamiento y seguimiento del subsidio destinado a insumos para consolidar Proyectos Comunitarios del Programa	Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios destinados a insumos para consolidar Proyectos Comunitarios	(Número de acciones realizadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para insumos destinados a proyectos en el año T	100.0
			73
		Total de acciones programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para insumos destinados a proyectos en el año T) x 100	73
ACTIVIDAD 3: Realización de acciones para el otorgamiento y seguimiento del subsidio destinado a la construcción,	Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios destinados a la	(Número de acciones realizadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios en el año T	100.0
			125

S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios del Programa	construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios	Total de acciones programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios en el año T) x 100	125

Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli"

El SNDIF dispone del Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli", ubicado en el oriente de la Ciudad de México, en el que se prestan servicios comunitarios a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los usuarios del Tlazocihualpilli, ofreciendo un espacio de formación, encuentro y convivencia a la población vecina del Centro, sobre todo la más vulnerable, para que, a través de acciones y servicios de calidad, se promueva el desarrollo del capital social. Es por ello que para el 2018 se prevé:

- Coordinar y administrar los recursos humanos, materiales y de servicios asignados al CNMAICDC Tlazocihualpilli con el objetivo de brindar atención y servicios de calidad a la población vulnerable de la zona.

Metas:

Eo40- Servicios de Asistencia Social Integral Prestación de Servicios Comunitarios del CDC "Tlazocihualpilli"		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Número de servicios de asistencia social integral otorgados	Servicios	8
Número de acciones realizadas	Acciones	5

Matriz de Indicadores para resultados:

Eo4o Servicios de asistencia social integral Centro Tlazocihualpilli			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
FIN: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a servicios de integración social, recreación, capacitación y rehabilitación de procesos discapacitantes.	Porcentaje de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de Asistencia Social Integral	(Número de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	**
		Total de sujetos de asistencia social que recibieron servicios de asistencia social integral durante el periodo) x 100	190
			250
PROPÓSITO: Los sujetos de asistencia social tienen acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de sujetos de asistencia social atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli	(Número de sujetos de asistencia social atendidos en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli	**
		Total de sujetos de asistencia social programadas para atender en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli) x 100	2,000
			2,000
COMPONENTE: Servicios de asistencia social integral, otorgados en el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli"	Porcentaje de servicios de asistencia social integral otorgados en el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) Tlazocihualpilli	(Número de servicios otorgados en el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) Tlazocihualpilli	100.0
		Total de servicios programados a otorgar en el periodo) X 100	8
			8

Eo4o Servicios de asistencia social integral Centro Tlazocihualpilli			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
ACTIVIDAD: Realización de acciones de planeación, evaluación, seguimiento, difusión y promoción de los servicios de asistencia social integral del Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli"	Porcentaje de acciones realizadas para el otorgamiento de servicios de asistencia social integral en el CNMAICDC Tlazocihualpilli	(Número de acciones realizadas para el otorgamiento de servicios de asistencia social integral en el CNMAICDC Tlazocihualpilli	100.0
			5
		Total de acciones previstas a realizar por el CNMAICDC Tlazocihualpilli) x 100	5

**Toda vez que esta MIR, es compartida en los niveles de FIN y PROPÓSITO, con la Dirección General de Rehabilitación y la Dirección General de Integración Social, no se calcula el resultado de dichos indicadores, pues las cifras aquí descritas solo corresponden al rubro del Centro Tlazocihualpilli

Objetivo 5. Asegurar protección integral a las personas en estado de abandono y vulnerabilidad

Para el cumplimiento de este objetivo, el SNDIF participa con los Programas Presupuestarios siguientes:

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	Apoyos a personas en situación de vulnerabilidad	Dirección General de Integración Social
E040 Servicios de Asistencia Social Integral	Atención Integral a las y los Adultos Mayores	Dirección General de Integración Social
	Atención a la Población en los campamentos recreativos	

A través del Programa Presupuestario S272, específicamente con el Subprograma Apoyos a Personas en Situación de Vulnerabilidad, el SNDIF otorga apoyos directos a la población vulnerable en tres modalidades: i) apoyos económicos temporales, ii) apoyos en especie y iii) apoyos de acogimiento residencial temporal. Asimismo, participa en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, en atención a lo que dispone el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres 2013-2018, en este marco, para el ejercicio 2018 se prevé:

Metas:

S272 - Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad Subprograma de Apoyos a Personas en Situación de Vulnerabilidad		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Integrantes de familias beneficiadas con servicios asistenciales	Servicio	12,537
Personas sujetas de asistencia social con apoyos	Persona	4,626
Apoyos en especie, económicos y de acogimiento residencial temporal	Apoyos	4,626
Niñas, Niños y Adolescentes atendidos a través del Subprograma	NNA	1,342
Adultos atendidos a través del Subprograma	Persona	2,498
Adultos Mayores atendidos a través del Subprograma	Persona	786
Apoyos directos en especie	Apoyo especie	165
Apoyos directos económicos temporales	Apoyo económico	665
Apoyos para acogimiento residencial temporal	Apoyo acogimiento	3,796
Estudios socioeconómicos practicados a solicitudes de apoyo y revaloraciones	Estudio socioeconómico	1,500

Matriz de Indicadores para Resultados:

S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad Subprograma de Apoyos a Personas en Situación de Vulnerabilidad			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
FIN: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante alternativas de accesos de recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad en el país, sin acceso a recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad	(Número de personas en el país cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuenta con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales) - (Número de personas en situación de vulnerabilidad beneficiada a través de las acciones del Programa)	**
			12,537
PROPÓSITO: Las personas cuentan con alternativas de accesos a recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos o medios del programa	Número de personas en el país cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuenta con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales) X 100	49,810,136
		(Número de personas en situación de vulnerabilidad beneficiadas con recursos o medios del programa	**
COMPONENTE: Apoyos a personas en situación de vulnerabilidad otorgados	Porcentaje de apoyos otorgados a personas cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuenta con una o más carencias en el	Total de personas en situación de vulnerabilidad que se pretende beneficiar con el programa) X 100	4,626
		(Número de apoyos proporcionados a personas cuyo ingreso es inferior al valor de la Línea de Bienestar (LB) y cuentan con una o más carencias en el espacio de los derechos sociales	100.0
			4,626

APARTADO 06

S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad Subprograma de Apoyos a Personas en Situación de Vulnerabilidad			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
	espacio de los derechos sociales	Total de apoyos solicitados que cubren criterios de selectividad) X 100	4,626
ACTIVIDAD: Realización de acciones para el otorgamiento de apoyos a personas en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de las acciones efectuadas para el otorgamiento de apoyos	(Número de acciones efectuadas para el otorgamiento de apoyos a personas en situación de vulnerabilidad	96.8
		Total de acciones programadas para el otorgamiento de apoyos a personas en situación de vulnerabilidad)	1,500
		Total de acciones programadas para el otorgamiento de apoyos a personas en situación de vulnerabilidad) x 100	1,550

**Toda vez que esta MIR, es compartida en los Indicadores de Fin y Propósito con la Unidad de Atención a Población Vulnerable, no se calcula el resultado de dichos indicadores, pues las cifras aquí descritas solo corresponden al Subprograma de Apoyos a Personas en Situación de Vulnerabilidad.

Indicador del Anexo 13 del PEF 2018 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Anexo 13 PEF 2018		
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal	(Número de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal	50.99
	Total de personas beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal)	2,359
	Total de personas beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal) *100	4,626

Atención Integral a las y los Adultos Mayores sujetos de Asistencia Social

Por su parte, a través de este programa presupuestario E040, el SNDIF proporciona servicios de atención integral a las personas vulnerables, en los Centros Asistenciales que a continuación se indican:

Centros Asistenciales Gerontológicos	
Denominación	Ubicación
CNMAICG.- Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Gerontológica. Casa Hogar para Ancianos Arturo Mundet	Cd. de México
CNMAICG.- Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Gerontológica. Casa Hogar para Ancianos Vicente García Torres	
Casa Hogar para Ancianos Olga Tamayo	Morelos
Casa Hogar para Ancianos Los Tamayo	Oaxaca

Para el 2018 se prevé la profesionalización del personal que atiende a la población albergada en los Centros Asistenciales Gerontológicos del país, a través de las siguientes acciones:

- Atención integral en favor de las y los adultos mayores sujetos de asistencia social a través de servicios de atención médica, psicológica, de trabajo social y nutricional, entre otras.
- Promover la formación de capital humano y el desarrollo de campos de investigación importantes para los diferentes profesionales involucrados en materia de gerontología social y del ámbito de la salud, física, mental, emocional y espiritual del adulto mayor.
- Capacitar y formar recursos humanos en los Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos.
- Formar en coordinación académica con otras instituciones, recursos humanos, médicos especialistas en geriatría para un mejor conocimiento del proceso de envejecimiento que permita optimizar los servicios que se otorguen por el equipo interdisciplinario, favoreciendo el pronóstico y calidad de vida de las personas adultas mayores.

Metas:

E040 Servicios de Asistencia Social Integral		
Atención Integral a las y los Adultos Mayores sujetos de Asistencia Social		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Atención Integral a las y los adultos mayores sujetos de asistencia social		
Atención diaria en Centros Asistenciales	Persona	372
	Servicios	1,169,430
Otorgar consulta medica	Consulta médica	25,538
Otorgar atención social	Atención social	31,427
Realizar eventos cívicos, recreativos y culturales	Eventos cívicos, recreativos y culturales	398
Otorgar atención psicológica	Atención psicológica	21,073
Otorgar terapia rehabilitatoria	Terapia rehabilitatoria	53,780
Otorgar atención odontológica	Atención odontológica	4,414
Otorgar terapia ocupacional	Terapia ocupacional	19,042
Otorgar atención de enfermería	Atención de enfermería	540,788
Otorgar atención gericultura	Atención gericultura	53,036
Otorgar alimentación	Alimentación	419,934

Matriz de Indicadores para Resultados:

Eo4o Servicios de asistencia social integra Atención Integral a las y los Adultos Mayores sujetos de Asistencia Social			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
FIN: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a servicios de integración social, recreación, capacitación y rehabilitación de procesos discapacitantes.	Porcentaje de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de Asistencia Social Integral	(Número de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	**
		Total de sujetos de asistencia social que recibieron servicios de asistencia social integral durante el periodo) x 100	372
			372
PROPÓSITO: Los sujetos de asistencia social tienen acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de sujetos de asistencia social atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli	(Número de sujetos de asistencia social atendidos en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli	**
		Total de sujetos de asistencia social programadas para atender en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli) x 100	372
			372
COMPONENTE: Servicios otorgados a personas en situación de vulnerabilidad en los Centros Asistenciales, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	(Número de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	**
		Total de servicios programados a otorgar en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) X 100	1,169,430
			1,169,430
ACTIVIDAD: Realización de actividades para	Porcentaje de acciones	(Número de acciones realizadas que permiten	**

Eo4o Servicios de asistencia social integra			
Atención Integral a las y los Adultos Mayores sujetos de Asistencia Social			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
brindar atención a la población en situación de vulnerabilidad en Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	31,427
		Total de acciones programadas para brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) x 100	31,427

**Toda vez que esta MIR, es compartida con la Dirección General de Rehabilitación y la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario, no se calcula el resultado de los indicadores, pues las cifras aquí descritas solo corresponden a la Atención Integral a las y los Adultos Mayores sujetos de Asistencia Social

Atención a la Población en Campamentos Recreativos

El SNDIF dispone de siete Campamentos Recreativos en todo el país, distribuidos de la siguiente manera:

Campamentos Recreativos	
Denominación	Ubicación
Campamento Recreativo Alfredo V. Bonfil	Aguascalientes
Campamento Recreativo Los Insurgentes	Guanajuato
Campamento Recreativo Vicente Guerrero	Guerrero
Campamento Recreativo Revolución	Nayarit
Campamento Recreativo Playa Aventuras	Quintana Roo
Campamento Recreativo Heroico Puerto de Mazatlán	Sinaloa
Campamento Recreativo Mártires de Río Blanco	Veracruz

Con el fin de promover el desarrollo de capacidades y habilidades intelectuales, físicas, y socioafectivas en los menores y adultos institucionalizados que acuden a los Campamentos Recreativos, se prevé realizar lo siguiente:

- Proporcionar, servicios de hospedaje, alimentación y actividades culturales, recreativas y deportivas, a grupos integrados por niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, sujetos de asistencia social, con el objetivo de promover el desarrollo de sus capacidades y habilidades intelectuales, físicas, morales y socioafectivas.

Metas

Eo4o Servicios de Asistencia Social Integral Atención a la Población en Campamentos Recreativos		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Atención en Campamentos Recreativos	Persona	31,950
	Evento	5,600
	Ración	383,400

Matriz de Indicadores para Resultados:

Eo4o - Servicios de asistencia social integra Atención a la Población en Campamentos Recreativos			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
FIN: Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a servicios de integración social, recreación, capacitación y rehabilitación de procesos discapacitantes.	Porcentaje de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de Asistencia Social Integral	(Número de sujetos de asistencia social que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	**
		Total de sujetos de asistencia social que recibieron servicios de asistencia social integral durante el periodo) x 100	31,950
			31,950
PROPÓSITO: Los sujetos de asistencia social tienen acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de sujetos de asistencia social atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Tlazocihualpilli	(Número de sujetos de asistencia social atendidos en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli	**
		Total de sujetos de asistencia social programadas para atender en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli) x 100	31,950
			31,950
COMPONENTE: Servicios otorgados a personas en situación de vulnerabilidad en los Centros Asistenciales, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	(Número de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	**
		Total de servicios programados a otorgar en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) X 100	1,006,200
			1,006,200
ACTIVIDAD: Realización de	Porcentaje de	(Número de acciones	**

E040 - Servicios de asistencia social integra Atención a la Población en Campamentos Recreativos			
Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
actividades para brindar atención a la población en situación de vulnerabilidad en Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	1,082
		Total de acciones programadas para brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) x 100	1,082

**Toda vez que esta MIR, es compartida con la Dirección General de Rehabilitación y la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario, no se calcula el resultado de los indicadores, pues las cifras aquí descritas solo corresponden a la Atención a la Población en Campamentos Recreativos.

Objetivo 6. Impulsar la profesionalización, modelos innovadores y formulación de NOM que aseguren la calidad de los servicios de asistencia social.

La consecución de este objetivo se asocia al quehacer que desarrolla el SNDIF a través del siguiente programa presupuestario.

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
P013 Asistencia Social y Protección del Paciente	Profesionalización de la Asistencia Social	Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social

El establecimiento y ejecución de las políticas de profesionalización, la generación de modelos innovadores, la formulación de Normas Oficiales Mexicanas y la sistematización de la información en materia de asistencia social, se prevé realizarlo a través de las cinco estrategias siguientes:

Para dar atención a la estrategia 1 orientada al establecimiento de mecanismos de capacitación, formación, desarrollo y certificación de capital humano en materia de Asistencia Social, se realizará:

- La actualización del inventario de cursos, cursos-talleres y talleres de las áreas del SNDIF.
- Proporcionar asesoría metodológica en el diseño y desarrollo de cursos, cursos- talleres o talleres de capacitación en sus tres modalidades a las áreas del SNDIF y SEDIF.
- Administrar los cursos de capacitación del Campus Virtual en sus modalidades en línea o a distancia, que las diversas áreas del DIF Nacional promuevan.
- Aperturar grupos en la plataforma del Campus Virtual DIF.
- Coordinar y administrar las capacitaciones, reuniones, asesorías y procesos de certificación a través del sistema de videoconferencia.

Metas:

P013 - Asistencia Social y Protección al Paciente Capacitación, Formación, Desarrollo y Certificación de Capital Humano		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Actualizar el inventario de cursos y cursos-talleres y talleres del SNDIF	Inventario	1

P013 - Asistencia Social y Protección al Paciente Capacitación, Formación, Desarrollo y Certificación de Capital Humano		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Proporcionar asesoraría metodológica en el diseño y desarrollo de cursos, cursos- talleres o talleres de capacitación en cualquiera de sus modalidades a Instituciones públicas y privadas enfocadas en temáticas asistenciales.	Asesoría	1
Aperturar grupos en la plataforma del Campus Virtual DIF.	Grupo aperturado	94
Posibilitar la capacitación, Reunión de Trabajo, Asesoría y Certificación, a través del Sistema de videoconferencia.	Sesión de videoconferencia	200

En la consecución de la estrategia 2 para el desarrollo de referentes normativos que permitan estandarizar la calidad de los servicios en materia de Asistencia Social, se realizarán las siguientes acciones:

- Promover la revisión y actualización de Normas Oficiales Mexicanas de Asistencia Social.
- Coordinar reuniones de trabajo de los Grupos Técnicos de Interinstitucionales revisores de las Normas Oficiales Mexicanas de Asistencia Social.
- Coordinar los trabajos para obtener el Distintivo Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo” a nivel institucional.
- Coordinar los trabajos para obtener el Distintivo México sin Trabajo Infantil (DIMEXTI).
- Desarrollar o actualizar Estándares de Competencia de Asistencia Social.
- Presidir la Sesión del Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social.
- Registrar a las personas capacitadas en Estándares de Competencia de Asistencia Social.
- Registrar y verificar los procesos de evaluación de Estándares de Competencia de Asistencia Social.
- Tramitar los certificados de las personas que resultaron competentes de los procesos de evaluación realizados.
- Generar mecanismos para promover el uso de nuevos Estándares de Competencia de Asistencia Social.

APARTADO 06

- Autorizar el uso de Estándares de Competencia de Asistencia Social a Soluciones de Evaluación.
- Evaluar la operación y resultados de las Sedes de Evaluación acreditadas ante la Entidad de Certificación y Evaluación del SNDIF.

Metas:

P013 - Asistencia Social y Protección al Paciente		
Normas Oficiales Mexicanas y Estándares de Competencia en Asistencia Social Publicados		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Documento de la Norma Oficial Mexicana de Asistencia Social NOM 032, aprobado por la Secretaría de Salud para su consulta pública.	Proyecto de NOM-032	1
Documento preliminar de la Norma Oficial Mexicana de Asistencia Social NOM 031.	Anteproyecto de NOM-031	1
Coordinar las reuniones de trabajo de los Grupos Técnicos Interinstitucionales (GTI) que revisan Normas Oficiales Mexicanas de Asistencia Social.	Reuniones del GTI	5
Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo"	Distintivo Empresa Incluyente	1
Distintivo México sin Trabajo Infantil (DIMEXTI).	Distintivo DIMEXTI	1
Desarrollo o actualización de Estándares de Competencia de Asistencia Social.	Estándar de Competencia	2
Registro de personas capacitadas en Estándares de Competencia de Asistencia Social.	Personal capacitado	20,000
Registro de procesos de evaluación en Estándares de Competencia de Asistencia Social	Proceso de evaluación	11,000
Tramitar certificados de las personas que resultaron competentes de los procesos de evaluación realizados.	Certificado tramitado	10,000
Generar mecanismos para el uso de nuevos Estándares de Competencia de Asistencia Social con publicación reciente en el DOF.	Activación de Estándares de Competencia	3
Presidir la sesión anual del Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social	Sesión del CGC	1
Revisión de solicitudes de uso de estándares de competencia en materia de asistencia social.	Solución de evaluación	10

P013 - Asistencia Social y Protección al Paciente Normas Oficiales Mexicanas y Estándares de Competencia en Asistencia Social Publicados		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Revisión operativa de las Sedes de Evaluación con base a Convenios de Colaboración suscritos.	Evaluación	20

Para atender la estrategia 3 dirigida a producir información en materia de Asistencia Social durante el 2018 se prevé realizar las siguientes acciones:

- Recibir Plantillas de carga de los Sistemas Estatales DIF.
- Realizar reuniones nacionales de coordinación con los enlaces de los Sistemas Estatales DIF.
- Elaborar un diagnóstico de la asistencia social con la información integrada al SNIMAS.
- Realizar un informe del SNIMAS.
- Contar con un compilado de indicadores de Asistencia Social.
- Coordinar el registro de instituciones públicas en el DNIAS, a través del sistema automatizado.
- Asesorar a los enlaces en las entidades para la operación del Sistema DNIAS.
- Actualizar la información del Portal Aplicativo del DNIAS.
- Realizar reuniones regionales de coordinación con los enlaces del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS).
- Integrar dos informes de datos básicos con la información del DNIAS.
- Capacitar en el uso y manejo de los recursos tecnológicos con los que cuenta el Centro de Información y Documentación sobre Asistencia Social (CENDDIF).
- Fortalecer el intercambio de información con la renovación de Convenios Interbibliotecarios con instituciones públicas y privadas.

Metas:

Po13 - Asistencia Social y Protección al Paciente Producir Información en Materia de Asistencia Social (SNIMAS)		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Recepción de Plantillas de carga de los Sistemas Estatales DIF.	Plantilla de carga recibida	128
Realizar reuniones nacionales de coordinación del SNIMAS mediante videoconferencia.	Reunión Nacional	4
Realizar un diagnóstico de la asistencia social con la información integrada al SNIMAS.	Diagnóstico	1
Realizar un informe que describa el avance del registro de información del SNIMAS.	Informe de seguimiento nacional	3
Conformar un compilado de indicadores que agrupe la información integrada al SNIMAS y datos oficiales públicos que permitan contrastar los datos disponibles para diagnosticar la asistencia social.	Compilado de indicadores	4
Actualizar cada mes el Portal del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS).	Actualización	24
Realizar reuniones regionales de coordinación con los enlaces del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS).	Reunión regional	3
Integrar el informe de datos básicos con la información del DNIAS.	Informe de datos básicos	2
Establecer la cooperación interinstitucional a través de convenios de préstamo interbibliotecario.	Convenio Interbibliotecario	73
Capacitar sobre los servicios tecnológicos del CENDDIF a las escuelas y unidades administrativas del SNDIF.	Capacitación	16

En cumplimiento a la estrategia 4 orientada a la generación de modelos de intervención y evaluación que permitan la estandarización y mejora de los servicios de Asistencia Social, se realizará:

- Desarrollar metodologías en materia de modelos de intervención en Asistencia Social. que faciliten la sistematización de las prácticas asistenciales.
- Promover la estructuración de modelos para la profesionalización de las instituciones públicas y privadas dedicadas a la asistencia social.

APARTADO 06

- Asesorar a las instituciones públicas y privadas de asistencia social en la estructuración de modelos de asistencia social.
- Formar capital humano especializado en el desarrollo de modelos de intervención en asistencia social.
- Difundir los modelos de intervención en asistencia social.

Metas:

PO13 - Asistencia Social y Protección al Paciente Generar Modelos de Intervención y Evaluación que permitan la Estandarización y mejora de los Servicios de Asistencia Social		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Impartir el Diplomado en línea Estructuración de Modelos de Intervención en A.S. a instituciones públicas y privadas interesados en modelar una práctica asistencial	Diplomado impartido	2
Inducir al recurso humano en la temática de desarrollo de modelos de intervención en A.S. a través de la capacitación en línea.	Curso en línea	3
Difundir la Guía Metodológica para la estructuración de Modelos de Intervención en Asistencia Social a través de una publicación digital como una herramienta para los actores asistenciales que deseen estructurar un modelo.	Guía publicada	1
Brindar asesoría metodológica a los SEDIF y SMDIF para la implementación del Modelo Operativo Institucional para SMDIF vía videoconferencia.	Asesoría de modelos	2

Para el logro de la estrategia 5 dirigida a la coordinación, elaboración y actualización de los instrumentos archivísticos del Sistema Nacional DIF, se prevé realizar lo siguiente:

- Actualizar e implementar los instrumentos archivísticos en colaboración con los responsables de los archivos de trámite de las áreas del Sistema Nacional DIF.
- Asesorar y capacitar en los procesos archivísticos y normatividad vigente a los responsables de los archivos de trámite, así como al personal involucrado en la gestión documental.
- Realizar los procesos de trámite de baja de la documentación que ha cumplido su vigencia, en coordinación con las áreas del Sistema Nacional DIF.

Metas:

Po13 - Asistencia Social y Protección al Paciente Coordinar, asesorar y apoyar en el registro, organización, actualización y clasificación de la documentación		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Actualizar el Cuadro General de Clasificación Archivística.	Cuadro General de Clasificación Archivística	1
Actualizar el Catálogo de Disposición Documental.	Catálogo de Disposición Documental	1
Gestionar baja documental de las áreas del Sistema Nacional DIF.	Baja documental	2
Actualizar la Guía Simple de Archivo del Sistema Nacional DIF.	Guía simple de archivo	1
Asesorar a los responsables y al personal involucrado de los Archivos de Trámite en la gestión documental del Sistema Nacional DIF.	Asesoría del Archivo	20
Capacitar a los responsables y al personal involucrado de los Archivos de Trámite en la gestión documental del Sistema Nacional DIF.	Capacitación	1
Elaborar e integrar el inventario a nivel expediente de la documentación que genera cada una de las áreas del Sistema Nacional DIF.	Inventario	1
Elaborar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico	Programa Anual de Trabajo de Desarrollo Archivístico	1

Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, 2014-2018 (PNPS)

Introducción

A efecto de entender la importancia de la primera infancia es necesario saber que la etapa de los 0 a los 5 años, es decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niña y niño, y es la etapa más vulnerable del crecimiento.

Por tal motivo la protección de las niñas y los niños durante los primeros años de vida es fundamental para garantizar su pleno y adecuado desarrollo en la vida futura, aunado a que las niñas y los niños en mayores condiciones de vulnerabilidad son aquéllos que se ubican en el rango de los 0 a los 5 años.

La Convención sobre los Derechos del Niño estipula que las niñas y los niños son individuos con derecho a la no discriminación, derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, derecho a ser escuchados, y que en todo momento se busque el interés superior del niño.

En esta etapa de la vida (de 0 a 5 años) un número considerable de niñas y niños en México, acuden a Centros de Atención Infantil y permanecen en promedio 7 horas diarias, tiempo en el que sus padres se encuentran laborando.

Derivado de la necesidad de regular la operación de dichos Centros, en 2011 surge la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para garantizar la calidad y seguridad en la atención y el respeto de los derechos de niñas y niños de 43 días de nacidos a los 5 años 11 meses, que acuden a los mismos.

Dentro de las obligaciones establecidas en la ley de referencia, en 2014 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS) el cual está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y tiene como objetivo beneficiar a las niñas y los niños que asisten a estos Centros, a través de establecer estándares mínimos de calidad que permitan mejorar los servicios que se ofrecen en los mismos, anteponiendo el interés superior de las niñas y los niños.

El Programa entre otros temas busca que todo el personal que labora en los Centros esté certificado y capacitado en temas de primera infancia, al igual que cuenten con una base general en temas de protección civil, para garantizar la seguridad de las niñas y los niños.

Va dirigido a todas las instituciones públicas y privadas que den atención y cuidado a niñas y niños, buscando involucrar a padres y madres, así como a cuidadores que atienden en los Centros de Atención Infantil, y a cualquier persona responsable de las niñas y los niños, para que estos tengan una mejor atención en cualquier momento del día.

Alineación del PNPS a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

META NACIONAL	OBJETIVO DE LA META NACIONAL	ESTRATEGIA DE LA META NACIONAL	LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	OBJETIVO DEL PROGRAMA PNPS
MÉXICO INCLUYENTE	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	*"Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar sus calidad de vida e incrementar su capacidad productiva."	<p>TÍTULO PRIMERO: Disposiciones Generales (a)</p> <p>TÍTULO SEGUNDO De los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (b)</p> <p><i>Capítulo Segundo</i> Del Derecho de Prioridad (c)</p> <p><i>Capítulo Quinto</i> Del Derecho a la Igualdad Sustantiva (d)</p> <p><i>Capítulo Séptimo</i> Del Derecho a Vivir en Condiciones de Bienestar y un Sano Desarrollo Integral (e)</p> <p><i>Capítulo Noveno</i> Del Derecho a la Protección de la Salud y a la Seguridad Social (f)</p> <p><i>Capítulo Décimo</i> Del Derecho a la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad (g)</p> <p><i>Capítulo Décimo Primero</i> Del Derecho a la Educación (h)</p> <p><i>Capítulo Décimo Segundo</i> De los Derechos al Descanso y Esparcimiento (i)</p> <p>TÍTULO QUINTO De la Protección y Restitución Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p><i>Capítulo Quinto</i> De los Organismos de Protección de los Derechos Humanos (j)</p>	<p>1. Propiciar la creación de la Red Nacional de ACDII a fin de fomentar la coparticipación de todos los sectores involucrados.</p> <p>2. Propiciar la homogeneización de normas de protección civil, así como trámites de instalación y operación de los servicios de ACDII.</p> <p>3. Favorecer la generalización de prácticas de salud, educativas y alimentarias de éxito que propicien la mejora en la ACDII.</p> <p>4. Favorecer el diseño de programas de capacitación, formación y profesionalización de prestadores de servicios de ACDII en los CA.</p> <p>5. Fomentar la aplicación de las TIC para impulsar acciones a favor de los CA que conformen la Red Nacional para la ACDII.</p>
	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	"Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población."		

APARTADO 06

- (a) Artículo 1, Fracción I, Artículo 6, Fracción I, IV, VI
- (b) Artículo 13, Fracciones I, VII, X, XI, XVI, XX
- (c) Artículo 17, Fracción III
- (d) Artículo 36
- (e) Artículo 43
- (f) Artículo 50, Fracción II, III, VII, XII, XVII, XVIII
- (g) Artículo 53
- (h) Artículo 57, Fracción II, IV, XIII, XX
- (i) Artículo 60
- (j) Artículo 140

(k) Siglas y acrónimos

ACDII Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

CA Centros de Atención Infantil.

CAI Centros de Atención Infantil.

CeNSIA Centro Nacional de Salud para la Infancia y la Adolescencia.

CNPSACDII Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

PAT Programa Anual de Trabajo.

PNPS Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil 2014-2018.

Red Nacional Red Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

RENCAI Registro Nacional de Centros de Atención Infantil.

SIPINNA Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

SEP Secretaría de Educación Pública.

TIC Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Objetivo 1. Propiciar la creación de la Red Nacional de ACDII a fin de fomentar la coparticipación de todos los sectores involucrados.

Estrategia 1. Promover a través de la Red Nacional la salvaguarda de los derechos fundamentales de niños de 43 días hasta 4 años incumplidos.

Línea de acción 1: Sensibilizar a cada instancia, institución o dependencia sobre su responsabilidad en función del interés superior del niño en los CA.

- Elaborar el proyecto de diseño de la Red Nacional de ACDII.

Meta:

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Elaborar el proyecto de Diseño de la Red Nacional de ACDII	Proyecto	1

Línea de acción 3: Impulsar que las niñas y niños de 43 días hasta cuatro años incumplidos tengan acceso al servicio de ACDII en igualdad de oportunidades.

- Coordinar acciones con el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para la difusión de materiales informativos en materia de derechos de niñas y niños.

Estrategia 2. Promover a través de la Red Nacional la ampliación de la cobertura de los CA para la ACDII.

Línea de acción 2: Fomentar la creación de CA especializados para niñas y niños con discapacidad.

- Integrar la información de niñas y niños con discapacidad atendidos en Centros de Atención Infantil públicos y mixtos.
- Promover con entidades federativas la integración de información para generar la estadística de niñas y niños con discapacidad en CAI.

Línea de acción 3: Propiciar el establecimiento de convenios de colaboración entre los sectores.

- Desarrollar un directorio de instituciones públicas y privadas que prestan servicios de atención, cuidado y desarrollo integral a niñas y niños de hasta seis años, con discapacidad.

Estrategia 3. Fomentar la creación de Modelos de Desarrollo Comunitario para la consolidación de los CA.

Línea de acción 1: Involucrar a los padres de familia en las actividades que se lleven a cabo dentro de los CA.

- Promover acciones de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado en materia de participación de padres y cuidadores de niñas y niños que asisten a Centros de Atención Infantil.

Línea de acción 2: Fomentar la creación de proyectos culturales y productivos en favor de la mejora del cuidado infantil en los CA.

- Difundir la campaña de “Cultura en la Primera Infancia”, dirigida a padres y cuidadores de niñas y niños que asisten a Centros de Atención Infantil, desarrollada por la Secretaría de Cultura.

Línea de acción 4: Propiciar la vinculación entre asociaciones civiles, CA y la comunidad a fin de colaborar en la prestación de servicios especializados a niñas y niños.

- Promover la coordinación con instancias de promoción de la lectura para niñas y niños de hasta 5 años que asisten a Centros de Atención Infantil.

Objetivo 2. Propiciar la homogeneización de normas de protección civil, así como trámites de instalación y operación de los servicios de ACDII.

Estrategia 2. Promover el mejoramiento de la infraestructura de los CA así como de sus medidas en materia de seguridad y protección civil.

Línea de acción 1: Promover con las autoridades estatales y locales que los CA cuenten, como condición básica operativa, con su programa interno de protección civil.

- Impulsar la capacitación para el diseño del Programa Interno de Protección Civil en Centros de Atención Infantil.

Línea de acción 3: Impulsar, a través de acuerdos interinstitucionales, el saneamiento del perímetro que rodea a los CA, a través de obras para el desarrollo comunitario.

- Promover la georreferenciación de los Centros de Atención Infantil, públicas y mixtas, en el Atlas Nacional de Riesgos.

Línea de acción 4: Reforzar las medidas de seguridad respecto a equipo y mobiliario al interior de las CA.

- Coordinación con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para la elaboración de un diagnóstico sobre las condiciones de operación de Centros de Atención Infantil.

Estrategia 3. Impulsar la capacitación del personal de los CA en materia de prevención de riesgos así como su supervisión y evaluación.

Línea de acción 1: Instrumentar campañas y cursos de capacitación de prevención y respuestas para el personal operativo, niñas y niños de las CA ante probables siniestros.

- Promover la segunda y tercera edición del Curso en línea "Nociones Básicas de Protección Civil para Personal de Centros de Atención Infantil".

Línea de acción 2: Fomentar la realización de supervisiones periódicas para el buen funcionamiento y la mejora continua de los CA, por parte de las autoridades competentes.

- Concluir el desarrollo de la "Guía General de Supervisión de Centros de Atención Infantil".
- Difundir la "Guía General de Supervisión de Centros de Atención Infantil".

Meta:

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Desarrollo de la "Guía General de Supervisión de Centros de Atención Infantil"	Documento	1

Línea de acción 3: Establecer conjuntamente con las instancias encargadas de normar los servicios de ACDII parámetros de evaluación en material de seguridad y protección civil.

- Difundir, una vez publicada, la NOM-009 – Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos en Centros de Atención Infantil.

Objetivo 3. Favorecer la generalización de prácticas de salud, educativas y alimentarias de éxito que propicien la mejora en la ACDII.

Estrategia 1. Impulsar la cobertura universal de servicios de salud al interior de los CA.

Línea de acción 1: Continuar promoviendo campañas de protección de la salud y prevención de enfermedades dentro de los CA.

- Difundir campañas de vacunación desarrolladas por el Centro Nacional de Salud para la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA), dirigidas a población menor de seis años.

Línea de acción 3: Fortalecer la capacitación del personal que labora en los CA en materia de primeros auxilios.

- En coordinación con el Centro Nacional de Salud para la Infancia y la Adolescencia (CeNSIA), desarrollar materiales para capacitar en temas de salud al personal que labora en Centros de Atención Infantil.

Estrategia 2. Impulsar la inclusión de enfoques pedagógicos en los CA adecuados al rango de 43 días a 4 años incumplidos.

Línea de acción 1: Impulsar la aplicación de técnicas que fomenten el desarrollo físico y cognitivo en los niños dentro de los CA.

- Coordinar el desarrollo de una campaña de sensibilización a padres y cuidadores sobre el Desarrollo Integral de niñas y niños menores de 6 años.

Línea de acción 2: Implementar experiencias o modelos técnico pedagógicos que hayan demostrado resultados exitosos.

- Coordinar acciones con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para promover el trabajo con padres y cuidadores de niñas y niños en educación inicial.

Estrategia 3. Fortalecer el régimen de nutrición y alimentación adecuada en los CA.

Línea de acción 1: Promover hábitos alimentarios adecuados en los CA tendientes a corregir la malnutrición materna infantil.

- Dar continuidad a la difusión de la campaña de promoción de la Lactancia Materna exclusiva y complementaria.

Línea de acción 2: Propiciar rutinas alimentarias que prevengan y/o corrijan el sobrepeso y la obesidad.

- Elaboración de un catálogo de menús de las instituciones públicas que operan servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Línea de acción 3: Impulsar la supervisión en la elaboración y distribución de los alimentos en las CA.

- Difundir la "Guía General de Supervisión de Centros de Atención Infantil".

Meta:

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Difundir la "Guía General de Supervisión en Centros de Atención Infantil".	Campañas informativas en redes sociales	1

Objetivo 4. Favorecer el diseño de programas de capacitación, formación y profesionalización de prestadores de servicios de ACDII en los CA.

Estrategia 1. Impulsar el diseño e implantación de programas de capacitación y actualización continua del personal que tiene contacto directo con las niñas y niños de los CA.

Línea de acción 2: Promover que el personal que está a cargo de las niñas y niños, sea profesional o especialista en orientación y desarrollo infantil.

- Conocer el estatus sobre la impartición de cursos de capacitación en los Centros de Atención Infantil para la certificación en el Estándar de Competencia EC-0435 "Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y Niños en Centros de Atención Infantil", a fin de promover acciones para que todo el personal cuente con esta certificación.

Estrategia 2. Promover la selección de personal calificado y la formación y profesionalización de los prestadores de servicios en activo de ACDII.

Línea de acción 2: Estimular la formación profesional y especialización continua de los prestadores de servicio de ACDII.

- Promover la segunda y tercera edición del Curso en línea "Nociones básicas de protección civil para personal de Centros de Atención Infantil".

Metas:

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Curso en línea "Nociones Básicas de Protección Civil para Personal de Centros de Atención Infantil.	Personal capacitado	663

Objetivo 5. Fomentar la aplicación de las TIC para impulsar acciones a favor de los CA que conformen la Red Nacional de ACDII.

Estrategia 1. Fomentar el uso del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), entre las entidades federativas.

Línea de acción 1. Propiciar que los estados y municipios, cuenten con información actualizada de los CA, dentro del RENCAI.

- Proporcionar capacitación sobre el uso de la plataforma del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI) a las entidades federativas con la información de asegurar que la información proporcionada sea correcta.
- Promover la celebración de convenios con las entidades federativas pendientes de firma.

Meta:

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta cuantitativa anual
Celebración de convenios con las entidades federativas pendientes de firma.	Convenios	4

Línea de acción 2. Promover el uso de la información contenida en el RENCAI, a fin de obtener un control estadístico.

- Promover, con las Entidades Federativas, la integración y/o actualización de la información de sus respectivos Centros de Atención Infantil.

Estrategia 2. Favorecer el uso de las TIC para estimular el desarrollo integral infantil en los CA.

Línea de acción 1: Propiciar el uso de herramientas tecnológicas para potencializar el desarrollo cognitivo de los menores al interior de los CA.

- Difundir las aplicaciones digitales desarrolladas por la Secretaría de Cultura para primera infancia.